



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Armenia, Quindío, siete de febrero de dos mil veinticuatro.

En auto del 31 de enero de 2024, se reprogramó fecha y hora para audiencia dentro del presente proceso, el día 25 de marzo de 2024, a las 9.a.m., fecha que corresponde al periodo de semana santa del presente año, en el cual la rama judicial se encuentra en vacancia judicial.

Por lo anterior se procede a fijar el día **21 de marzo de 2024, a las 9.a.m.**

Enterar de esta decisión a las partes, sus abogados y a las representantes del Ministerio Público y la Defensoría de Familia.



Rama Judicial
NOTIFÍQUESE
República de Colombia

VIVIANA PAOLA HOYOS GIRALDO

Juez

Firmado Por:

Viviana Paola Hoyos Giraldo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **05399c377c843881ca1e41437ba53fab0ec00366a654bcdf30b54d5d712eff0b**

Documento generado en 07/02/2024 11:42:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>